



## Ayuntamiento de Fraga

### ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER MEDIANTE CONCURSO – OPOSICIÓN DOS PLAZAS PEÓN LIMPIEZA EDIFICIOS A TIEMPO PARCIAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FRAGA.

Convocatoria publicada en el BOP nº 248 de fecha 29 de diciembre de 2022 y en el BOA nº 40 de fecha 28 de febrero de 2023 y extracto convocatoria publicada en el BOE nº 92 de fecha 15 de abril de 2024.

#### **Tribunal Calificador:**

##### Presidente:

D. Jorge Costa Sorolla

##### Vocales:

D. Jordi Esteve Yusta

D<sup>a</sup> Mónica Labrador Aribau; quien actuará a su vez como Secretaria del Tribunal.

En relación con el primer ejercicio del proceso selectivo convocado para proveer, mediante concurso-oposición, dos plazas Peón Limpieza Edificios, Agrupación profesional (Equivalencia sistema clasificación A.P.), Nivel de Complemento de Destino 13 (puesto R.P.T. nº 217 y nº 218), con una jornada a tiempo parcial de 30 horas semanales, adscritos a la Unidad de Limpieza Edificios del Área de Servicios (Infraestructuras y Mantenimiento), vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Fraga, cuya realización ha tenido lugar el día 26 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas se da cuenta de lo relativo al **PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CITADO PROCESO SELECTIVO:**

El Tribunal por unanimidad acuerda, dado el carácter no eliminatorio de los ejercicios en fase de oposición, no publicar el resultado del primer ejercicio y hacerlo conjuntamente con el resultado del segundo ejercicio, de aquellos aspirantes que hubieran superado la fase de oposición, no obstante, si algún aspirante quisiera conocer su resultado del primer ejercicio, podrá hacerlo poniéndose en contacto con el área de Secretaría de este Ayuntamiento.

El Tribunal convoca a los aspirantes a la celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, en el Centro Educativo “Les Monges” situado en la Calle Airetas 17.

En Fraga, a fecha de firma electrónica

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,**  
Fdo. D<sup>a</sup> Mónica Labrador Aribau

Contra el presente anuncio relativo al acuerdo adoptado por el Tribunal Calificador podrá interponerse recurso de alzada, ante el Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, que se hace en esta fecha.

